

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

### CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia B. Campez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corrao y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Comp. Escudillers, 41, entrada por la de Agla, 9: F. C. Barbrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### LA PAZ DE MURCIA.

#### SERICICULTURA.

Ha aquí el informe sobre la *Guía de la cría de la seda*, de D. Luis Escribano, que fué redactado por D. Pedro Diaz Cassou y mereció la completa aprobación del Ayuntamiento:

«Excmo. Sr.: No han trascurrido muchos días desde que la Comisión que suscribe informó á V. E. sobre el *Modo práctico de criar el gusano de seda*, de don Juan Montesinos y hoy produce nuevo informe con motivo de la *Guía del criador de gusanos de seda en la huerta de Murcia*, escrita por D. Luis Escribano Perez. Es aquella obra de un adolescente; esta, de un ingeniero maduro; re-copia, la primera, los consejos de los bacélogos franceses que mas se distinguieron en estos últimos tiempos por sus estudios sobre la cría del *bombix mori*; la segunda, pone á contribucion franceses é italianos, maestros en la materia, los estudios, compara y acuerda, emite alguna vez opiniones propias que son siempre acertadas, y en 75 páginas, contiene una monografía completa del árbol que mas se cultiva en nuestros regadíos y del precioso insecto que de su hoja se nutre; y ambas obras llenan cumplidamente el objeto de sus autores, que han merecido bien de su patria, contribuyendo al adelanto de su industria agrícola mas importante y productiva.

El Sr. Escribano ofrece al Ayuntamiento facilitarle cierto número de ejemplares de su *Guía*, para que sirvan de premio á los niños más estudiosos que presenten los maestros de instrucción primaria en los distritos rurales, á cuyo efecto podrían encuadrarse lujosamente, y á ello convida la edición que de su obra, ha hecho el Sr. Escribano y que corresponde á lo gallardamente escrita en lo esmeradamente impresa. La Comisión que suscribe cree que el proyecto del Sr. Escribano debiera hacerse extensivo á las escuelas de la ciudad, y se funda, para ello, en la consideración de que no son los labradores sino los propietarios los que imprimen el movimiento de reforma en nuestra agricultura y aun, para ello, necesitan vencer la resistencia del labrador que presta escasa ó ninguna fé á la enseñanza de los libros, y la pospone en todo caso á la experiencia propia ó transmitida de una á otra generacion. Esta última llegó en el transcurso de unos ocho siglos que cuenta la cría del *bombix mori* en la murciana vega, á atinar con los procedimientos más apropiados á las circunstancias de localidad y puede decirse que, antes de la invasion de la pebrina, el hombre de la ciencia nada hubiera podido reprochar al hombre de la práctica en la crianza del gusano, y aun habría podido aprender mucho de éste. Sucedió en Murcia lo que en el Japon, habíase llegado á la misma altura de adelanto, criábase en habitaciones dispuestas, techadas y habitadas del mismo ó muy parecido modo, y los procedimientos y cuidados y aun algunos nombres eran tambien los mismos, en punto tal que asombra ver tanta semejanza en las prácticas de pueblos, tan lejanos y que nunca tuvieron comunicacion entre sí.

Desgraciadamente, dos circunstancias han venido á hacer infructuosa la enseñanza tradicional de nuestra huerta en la cría del gusano; la modificacion que casi por completo han experimentado las viviendas sustituyenlo por casas las barracas árabes de condiciones inmejorables para la cría, análogas á las que tienen las viviendas de los criadores japoneses, y la invasion de la pebrina que obliga á precauciones y cuidados que antes no se necesitaban y á un procedimiento especial para la obtencion de la simiente. Estas dos circunstancias han dado un ascendiente, que antes no tuvo, al hombre de la ciencia sobre el hombre de la práctica, y hecho necesaria la difusion de los conocimientos y últimos adelantos logrados por aquella, y que constituyen uno de sus triunfos más gloriosos y menos controvertidos de estos últimos años.

A lograr esta difusion, deben encaminarse los esfuerzos de todas las sociedades agrícolas y corporaciones populares, y V. E. ha hecho en este sentido cuanto permite la estrechez de su presupuesto, comprando y repartiendo crecido número de ejemplares de la obra de Montesinos; y ahora se le presenta feliz ocasion de prestar un nuevo servicio á la industria serícola de nues-

tra huerta, aceptando el valioso donativo que de su obra ofrece al señor Escribano y distribuyendo los ejemplares que ponga á disposicion del Ayuntamiento en la forma y con arreglo á las instrucciones que remita.

Este medio de propagar los adelantos de la ciencia entre los agricultores murcianos, repartiéndoles gratis libritos en que se expongan aquellos con claridad de lenguaje y exposicion sencilla, debe ser el preferentemente empleado y el único que por ahora puede surtir efectos. Háse visto el fracaso de las conferencias agrícolas que importó en España un Ministro de Fomento tomándolas de las lecturas de Inglaterra y los Estados Unidos, é igual fracaso tendrían las misiones agrícolas establecidas en el Japon, en que predicadores ambulantes recorren el país y ganan su vida yendo de pueblo en pueblo enseñando las buenas prácticas. El mejor libro de sericultura que registra la bibliografía japonesa, el *Yo-san-Jijitsu* se formó escribiendo las conferencias de *Sakai* que imprimió á sus expensas en los caracteres mas vulgares un comerciante de sederías, manifestando así su agradecimiento á la industria que le enriqueciera.

Por todo lo que la Comisión propone á V. E. que aceptando el donativo del Sr. D. Luis Escribano Perez, secunde sus propósitos atemperándose á sus instrucciones; que consigne un voto de gracias á este murciano distinguido y ponga en conocimiento del Gobierno la importancia y valor del servicio que á Murcia presta con su obra y el donativo que ofrece de cierto número de ejemplares de la misma.

#### PRENSA DE LA PROVINCIA.

«El Diario» copia una carta cuyo texto le interesa conocer á los vinicultores de esta provincia.

«La Democracia» trata hoy de la descentralizacion absoluta que es una de las reformas mas esenciales que plantearia su partido.

«El Eco» viene alarmado hoy y nos anuncia que la tempestad se aproxima, empezando por decir que la actitud del Sr. Sagasta ha creado disgustos en sus amigos, que darán en tierra con la situación. Todas las oposiciones ven siempre lo mismo á los que gobiernan.

En otro segundo artículo sigue ocupándose de las mejoras que reclama Murcia; alguna de esas mejoras está acordada hace tiempo, otras son muy racionales y convenientes.

«El Eco» de Cartagena publica un artículo de conocimientos útiles, de la serie que redacta D. Daniel Garcia para diferentes periódicos de provincias.

El «Diario de Avisos» del 16 publica un artículo titulado «La voz y las razas» en que se ocupa de tenores y barítonos, rubios y morenos.

El del día 17 copia el artículo de «El País» de Yecla, referente al ferrocarril de París á Cartagena.

«El Despertador» titula «peligros imaginarios» los que se temen de la libertad concedida por el actual Gobierno, que ha servido para patentizar la debilidad y divisiones de los partidos.

«La Solucion» copia de «El Demócrata» un artículo titulado «La tregua de las fiestas».

«La Democracia» nos dedica hoy las siguientes líneas:

«Nuestro discreto é ilustrado colega «La Paz», está sufriendo, por lo que demuestran sus escritos, las terribles consecuencias de un mal humor insostenible.

Y vean Vds. lo que son las cosas, la pega con nosotros y no nos deja hueso sano.

Sentimos sus ataques porque vienen de un colega tan apreciable; pero si tanto nos provoca con su mala intencion, le vamos á tener que contar un cuento.

Nada: se ha empeñado en luchar con nosotros; nos provoca diariamente, trata de preterirnos, y dicenos mil veces, inconveniente, y si nosotros, en justa defensa, le contestamos algo, saldrá diciendo que tenemos malas formas con una pobre anciana.

Es muy cómodo abusar de la consideracion que todos tenemos á la debilidad.»

Ignoramos el fundamento de la queja, pues solo réplicas, en las que hemos tenido que defendernos, recordamos que hayan partido de nosotros, viéndonos tratados siempre en formas poco amistosas.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona ha oficiado á la de Almería manifestándole que el do-

nativo que hizo para las víctimas de la inundacion, y que no pudo distribuirse por falta de quien reuniera las condiciones señaladas para optar á él, se remita á Sevilla, que tambien se lamenta hoy de una desgracia igual.

El señalamiento de los días en que deben comparecer ante la Comisión provincial, los mozos de los pueblos de esta provincia á quienes afecta la revision de los reemplazos de 1878, 1879 y 1880, es el siguiente:

Día 1.º de Junio.—Abarán, Abarán, Alcantarilla, Albudeite, Alguazas, Archena, Boniel, Blanca, Campos, Coufí, y Lorquí.

Día 2.—Aledo, Alhama, Mula, Totana, Pacheco, Pliego, y San Javier.

Día 3.—Aguilas, Bullas, Calasparra, Cotillas, Librilla, y Fortuna.

Día 4.—Fuente-alamo, Mazarron, Caravaca, y Pinatar.

Día 6.—Cehegin, Cieza, Jumilla, y Ricote.

Día 7.—Moratalla, La Union, y Molina.

Día 8.—Yecla, Ojós Ulea, y Villanueva.

Día 9.—Lorca, 1.ª seccion, idem 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª.

Día 10.—Cartagena, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª seccion.

Día 11.—Murcia, 1.ª, 2.ª y 3.ª seccion.

Día 13.—Murcia, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª seccion.

Escriben á «El Diario» que ha sido nombrado archivero de la Administracion económica de esta provincia el Sr. D. José Antonio Turpin, y que los concejales elegidos no tomarán asiento en los escaños aterciopelados del Ayuntamiento.

Se ha dado comision al concejal don Antonio Guirao para que á costa de los procuradores de Bonetizer y Caravija, mande quitar las arenas procedentes de la monda de dichos cauces.

Dice «El Diario» que á instancia del arriendo de consumos se ha mandado quitar un puesto establecido en las Ericas para venta de carne.

Y cómo se consentia, cuando hace años se hizo la concentracion de carnes para corregir muchos abusos, lo que costó grandes trabajos á la comision de plazas, y el que recayeran órdenes superiores aprobándolos!

D. Antonio Arias Llaguno, ha tomado posesion del cargo de oficial primero de la seccion de Intervencion de la Administracion Económica.

En la oficina del Batallon Reserva se llama á Fernando Flores para que cobre en la caja el importe del abonaré de sus alcances.

En la secretaria del Ayuntamiento puede recoger su licencia absoluta el cabo segundo del tercer regimiento de Ingenieros Juan Manuel Ruiz.

El jefe del batallon de depósito llama á cualquier pariente del soldado Primo Feliciano Sanchez, para entregarle un documento de su pertenencia.

La caja de reclutas llama á Antonio Martinez Sabater y Diego Perez Lopez.

El coronel del primer regimiento de Artillería de montaña ha remitido al Ayuntamiento una libranza de 284 pesetas para el soldado Francisco Peñaiver Garcia.

Leemos en «La Democracia»:

«Sin que nosotros pretendamos intervenir en la polémica entablada entre los directores de «El Eco» y «El Semanario», cumple á nuestra lealtad, declarar que este último, ha estado efectivamente procesado varias veces, pero ha sido por su energía y valor en defender los intereses públicos, á lo cual Murcia le está reconocida.

Nosotros nos honraríamos con tener sobre nosotros dos ó tres procesos, análogos á los que sufrió D. Antonio Hernandez Amores, pues esto seria prueba de que habríamos experimentado sufrimientos por acudir con valor á la defensa de los altos intereses confiados al periodista.

Al Sr. Hernandez Amores, no se le pueden recordar esos procesos, sino para tenerle envidia y respeto.»

En la competencia suscitada entre el Sr. Gobernador y la Sala de lo civil de la Audiencia de Albacete, con motivo de la demanda presentada ante el Juzgado de Totana por D. Antonio Garcia Suez contra D. Simon de Aguirre y la Compañía Minas y Fundiciones de

Escombreras, ha acordado la Comisión provincial se informe al Sr. Gobernador que procede insista en considerar competente á la Administracion para correr de la demanda presentada.

Por Real orden se ha resuelto se habilite la playa del Pórtús, en esta provincia, para embarcar como de cabotaje, con destino á Cartagena, minerales de hierro.

Por la Contaduría de acopios del arsenal de Cartagena, se publica en el «Boletín oficial» el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á licitacion pública el sumistro de 350.000 kilogramos de cáñamo para jarcias que son necesarios en aquel Arsenal durante el año económico próximo venidero, cuyo acto se verificará el día 30 de Junio.

Hemos recibido el último número de «La Moda Française», órgano de los intereses de la familia, periódico de modas parisien el mas barato, mejor confeccionado y mas completo: es el único que dá modelos cortados de tamaño natural. Los pedidos á M. Jules Le-Bihan, gerente, rue de Lille, 37, en París, ó á las oficinas de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Dicen de Archena que han acudido estos días á aquellos baños tantos forasteros y aun extranjeros que apenas hay cabida para nadie. En las tres fondas habia el martes mas de 250 bañistas, y en otras partes se hallaban alojados unos 400.

El día 24 del actual tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los siguientes terrenos procedentes de Bienes Nacionales.

Un trozo montuoso, en la Union, de 16 fanegas 9 celemines y 1 cuartillo bajo el tipo de 658 pesetas 50 céntimos.

Otro en la expresada villa, diputacion de Portman, de 64 fanegas, 5 celemines y 2 cuartillos, por 5,542 pesetas 50 céntimos.

Otro trozo, situado en Cartagena, diputacion del Algar, de 122 fanegas, 9 celemines y una cuartilla, en 4,837 pesetas 5 céntimos.

Ha aquí una noticia de la cual no podemos dar otra igual en Murcia: nuestra Junta local de Sanidad no dá nunca señales de vida. Dico así:

«La Junta local de Sanidad ha concedido un plazo á los dueños de varios estercoleros enclavados dentro de la barrida de Hostafranchs, á fin de que sin pérdida de tiempo verifiquen su traslacion fuera del radio de aquella, por exigirlo así la salud del vecindario.»

Habiendo acordado la Direccion general de la Déuda pública que la subasta para amortizacion de renta perpétua interior y exterior, correspondiente al mes actual, se celebre el día 20 del mismo, la Administracion económica previene á los tenedores de dicha renta, que la admision de depósitos y pliegos de proposiciones deberá tener lugar desde la publicacion del anuncio hasta el 17 de los corrientes, y como el anuncio lo publicó ayer 18 el «Boletín» no sabemos como se vá á comprender el plazo concedido.

En Caravaca están terminados los trabajos del apéndice al amillaramiento y expuestos al publico en la Secretaria municipal.

Rectificada por el Alcalde de Mazarron la relacion de los 26 propietarios cuyos terrenos han de ser ocupados por el trozo 3.º de la seccion de carretera entre Totana y Mazarron, en la de tercer orden de Cieza á dicha última villa por Mula y Totana, se publica en el «Boletín oficial» para que las corporaciones ó personas interesadas puedan exponer contra la necesidad de la ocupacion que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

Anoche estuvieron desanimados los dos teatros, y no lo comprendemos: en Romez se ponía en escena por segunda vez *Norma*, que tan aplaudida fué la noche anterior, á beneficio del inteligente y estimado maestro Sr. Sanmartí, y con la circunstancia de ser la última vez que oiremos la buena música hasta sabe Dios cuando, y á precios económicos; en el Circo se daba la segunda funcion de prestidigitacion, fuente eléctrica y cuadros disolventes, todo en su género de lo mejor que puede verse. Otras veces, espectáculos de menos merecimientos han tenido mejor acogida.

En vista de la instancia de José Gi-

menez Garcia, reclamando la presentacion en caja de los mozos Francisco Garcia Castefon, Paulino Coello Escudero, Juan Gimenez Martinez y Joaquin Hernandez Martinez, de la séptima seccion de Murcia en el reemplazo de 1880, la Comisión provincial ha declarado á los citados mozos prófugos y comprendidos en la penalidad establecida en la ley.

Acaba de llegar á esta capital D. Pedro Soler, representante de la casa editorial de D. Celestino Verdagner, de Barcelona, que conduce entre otros objetos para la venta, el grandioso mapa físico, geológico y meteorológico de la tierra, con un reloj cosmográfico y el libro explicativo del mismo, de *Espinel y Fuster*.

El mapa se ha expuesto en el Casino de cuyo cuadro, así como del libro y reloj, y de su valor, dará los pormenores que le exijan el citado representante.

Fray Francisco Manuel Ato ha pedido se declaren exentos de responsabilidad de quintas á los novicios de la comunidad de San Francisco, establecida en el convento de San Estéban de Cehegin, y la Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador que si dicha comunidad está autorizada por el Gobierno con el carácter de congregacion dedicada exclusivamente á la instrucion primaria, tiene derecho al goce de los beneficios que concede el art. 90 de la ley, pero en manera alguna á quedar libre de la responsabilidad que se pretende.

Esta noche se da en el Circo la tercera funcion de prestidigitacion, fuente eléctrica y cuadros, y merece que los que no han asistido acudan á ver ese espectáculo, en la seguridad de que han de pasar un rato muy agradable.

#### VARIEDADES.

##### MURCIANOS DEL DIA.

##### CROMOS LITERARIOS.

##### XI.

Pulsó la lira en sus primeros años Y á la Torre elevó sus armonías. Después dijo á Nerón mil picardías Y del burro narró los desengaños. Prefiriendo á los propios los extraños, Mostró por Albacete simpatías. Y fama de orador en pocos días Alcazó de la Audiencia en los escaños. Al verle figurar en elecciones Apolo le negó su suministro, Y el busco en la política emociones; Tocando con tal suerte su registro, Que ha ocupado elevadas posiciones Y con el tiempo llegará á Ministro. R. Queerre.

#### SECCION OFICIAL.

##### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO de Murcia.

Para conocimiento de los interesados se anuncia que las composiciones presentadas en esta Secretaría al Certamen en honor del insigne poeta D. Pedro Calderon de la Barca son las siguientes:

ARTÍCULOS BIOGRÁFICOS. *Camusis olim deliciarum auncanimum flumen.*

Padre eterno de la luz; ¿Por qué en mi mal perseveras!

POESIA.

¡Honor al Génio! Murcia 19 de Mayo de 1881.—Agustín Hernandez del Aguila.

470.—*Escoged! ¿Teneis los lector?*—Spongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta poner os tísico. En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anacabnita: es un medicamento simple, el producto de un Arbol Mejicano, pero en toda la materia médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones que acaban en tisis, bronquitis crónica, etc., cuando sigue su carrera desenfundada. No es un mero mitigante que dá alivio temporario, como las misturas soporíficas para la tos, sino un remedio radical que ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes. Dos cucharaditas del Pectoral mezclada con una de Aceite de Higado de Bacalao es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

#### PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

#### POESIAS

de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

Lo que hace el Gobierno

Algunos periódicos piden al Gobierno gran actividad y le acusan porque no hace nada ni muestra por los intereses públicos el celo que esos colegas desearian. Nada más extraño, ni nada más injusto, porque la situación actual, en los pocos meses que ocupa el mando, aun prescindiendo de todos los actos políticos, lleva en el orden administrativo realizada tal campaña que pocos gobiernos podrán compararse al actual en semejante sentido. Es preciso estar ciego para no ver los esfuerzos del Gabinete en esta materia; es preciso estar ciego para no ver que el Gabinete ha emprendido una honrada lucha contra el cúmulo de inmundicias que, como triste legado de la situación anterior, nos rodean por todas partes.

¿Se ha olvidado, por lo visto, el asunto relativo al expediente de las obras de la Moncloa?

¿Se ha olvidado el expediente relativo a los suplementos de crédito para el material y personal de telégrafos?

¿Se ha olvidado un famoso asunto de Correos, relacionado con la introducción gratuita de vacas?

¿Se ha olvidado la captura de los bandidos de Guadix, protegidos no sabemos por quién ni con qué objeto, durante la pasada situación?

¿Se ha olvidado el descubrimiento hecho en la Diputación Provincial del funcionario que cobraba dos sueldos del Estado?

¿Se ha olvidado que hasta ahora desde el día 8 de Febrero no se ha pagado un solo real indebidamente, y que antes las irregularidades en ese centro han costado hasta tres millones?

¿Se ha olvidado que la única falsificación intentada en la Deuda desde que gobierna la actual situación ha sido descubierta a tiempo, cosa que antes no sucedía?

¿Se ha olvidado que en muchas corporaciones provinciales y municipales han sido descubiertas defraudaciones de consideración?

Digánnos los conservadores si en tres meses, de los seis años que han gobernado, pueden presentar una lista como la anterior de actos realizados en provecho de la Administración y de la moralidad públicas.

¿Qué más actividad quieren los conservadores?

No puede un gobierno ocupar su tiempo de un modo más útil, ni efectuar cosa más digna de general aplauso; porque aquí no se trata ya de una cuestión exclusivamente política, sino de actos que merecerán la aprobación de todos los hombres honrados, sea cual fuere su manera de pensar en el terreno de la política.

¿Se parece esto en algo a aquellas campañas administrativas que todos los veranos anunciaba la prensa conservadora y nunca se comenzaban?

Más memoria es lo que pedimos a los conservadores, porque el recuerdo de sus actos les suministrará poder bastante para no gritar como hoy lo hacen, desconociendo que están completamente desautorizados para decir una palabra después de lo ocurrido en estos últimos seis años.

Hechos y dichos

El Liberal denuncia un nuevo desfalcó descubierto en los fondos de la indemnización marroquí.

Hemos procurado informarnos de la exactitud del hecho, y efectivamente, el vicecónsul de España en Larache ha desaparecido, llevándose una cantidad que asciende a poco más de diez y siete mil pesetas.

En lo que de ninguna manera estamos conformes con El Liberal es en suponer que la cantidad desfalcada no volverá a las arcas del Tesoro. El asunto ha pasado a los tribunales, que proceden con la mayor actividad, y esperamos se aplicará pronto a los que lo merezcan el condigno castigo.

Aun cuando convengamos en que es preciso poner término a tales abusos, que tienen su origen en el desconcierto introducido por la administración conservadora, como reconoce El Liberal, no es justo nuestro estimado colega al hacer por esto un cargo al señor ministro de Estado, suponiendo que se asfixia en escrúpulos de legalidad ridículos.

¿Qué diría El Liberal, qué diría la opinión pública si el Gobierno, después de lo que solemnemente ha pro-

metido, fuese el primero en faltar a las leyes, por más que reconozca la ineficacia de algunas y la necesidad de su reforma?

No creemos que pueda calificarse de ridículo el respeto a la ley, que nada tiene que ver con usar de contemplaciones, pues el señor ministro de Estado procurará que se castiguen enérgicamente todas las faltas que se cometan, evitando hechos como el sucedido en Larache, y haciendo que caiga sobre sus autores todo el peso de las leyes.

Lamentable es que el despecho de algunos negociantes infortunados ó la pasión de enemigos encubiertos lleven a la prensa ciertos asuntos que, lejos de producir el resultado que se proponen, hacen realizar más las condiciones de moralidad, inteligencia y laboriosidad de los funcionarios públicos. Y en este caso se encuentra La Europa, que sin razón ni motivo ataca al actual director de la Deuda, Sr. Creagh, que viene dando resultados tan ventajosos al frente de su departamento para el descubrimiento de tanta iniquidad como ha tenido lugar en aquel centro. ¿Cuándo, sino siendo director de la Deuda el que hoy la ocupa, se han descubierto las irregularidades que todos lamentamos? ¿Cuándo sino ahora están montadas las oficinas con arreglo a lo que en justicia procede, el servicio público reclama y los intereses del Tesoro exigen?

Ni el Sr. Camacho se deja imponer de nadie para dar soluciones útiles a los intereses del Tesoro, ni las reformas justas que lleva a efecto las hace por indicaciones de ningún género; quiere rodearse de buenos y honrados servidores, que con su trabajo é idoneidad den el resultado que el director de la Deuda, y en los cuales pueda, como ministro responsable, tener confianza ciega; y este proceder digno y levantado es lo que se ataca por pasión, nunca con justicia.

Leemos en El Cronista:

«Quiérase ó no, vamos caminando, de prisa y no de vagar, al desenlace de esta singular parodia de gobierno en que los fusionistas se están recreando con desdoro del prestigio de las instituciones.»

¿En qué se funda el órgano de los húsares, que tan aficionado se muestra a dar extraños calificativos al Gobierno, para decir que éste representa una singular parodia en que los fusionistas se están recreando con desdoro del prestigio de las instituciones?

Se necesita todo el descaro del periódico de Romero y toda la frescura inherente a los diarios conservadores, para permitirse llamar parodia de gobierno a un Gabinete cuya formación fué acogida con generales muestras de simpatía, y cuyas acertadas disposiciones han merecido toda clase de alabanzas por parte de la opinión liberal del País.

No hay, pues, tal parodia de gobierno, ni tal desdoro para el prestigio de las instituciones.

Esa parodia dejó de representarse el 8 de Febrero con la caída del Ministerio de que el gran húsar formaba parte.

Y si desdoro existe hoy para algo, este algo es el partido conservador, cuya funesta política y cuyos reaccionarios procedimientos resaltan más y más comparados con los procedimientos y con la política de la actual situación.

Si no conociésemos la táctica de los periódicos de oposición conservadora, si no supiésemos de lo que son capaces, diariamente recibiríamos varias sorpresas al leer las peregrinas ideas que publican.

El Conservador, no satisfecho con haber dirigido toda clase de inculpaciones a nuestro partido y censurado la política del Gabinete, afirma hoy que no hay Gobierno, eh? Pues entonces, ¿quién manda, caro colega?

Estos periódicos de la conservadora no saben siquiera lo que escriben. La oposición les tiene perturbados.

Escribe El Cronista, refiriéndose a su patrono el Sr. Romero:

«La constancia con que la prensa conservadora sigue, estudia y espía cuanto hace y piensa nuestro buen amigo, sólo demuestra una cosa:

El temor que inspira.»

Con efecto: el Sr. Romero, si á alguien puede inspirar temor, es á los mismos conservadores.

Un trozo de poesía conservadora:

«Terrible para la fusión va á ser aquí el otoño; las esperanzas caerán como las hojas de los plátanos (?), y el frío de la muerte invadirá lentamente las extremidades de la fusión, joven aún para poder resistir los progresos de esa enfermedad de ane-

mia, de falta de fuerzas, y como los tísicos, vendrá á morir de pura consunción política.»

¿No han adivinado ustedes á quién pertenece la paternidad de este desahogo literario?

Casi no necesitamos ponerle la marca de fábrica: ¿quién sino El Tiempo se dedica al cultivo de la poesía sosa, ni quién puede disputarle la palma en este género de literatura médico-sentimental?

Cuidado, señor Tiempo, que si se entrega á esas meditaciones archisublimes, no va á tener el gusto de presenciar la muerte de la fusión por anemia, pues va usted á morir de una indigestion de palabras huecas, antes de que caigan las hojas de los plátanos.

¿Se pinta solo El Tiempo para estas ocurrencias!

A un suelto que dedicábamos á El Diario Español pone La Fe el siguiente comentario:

«Si los canovistas no se hubieran visto obligados á levantarse de la mesa del festin presupuestivo cuando ménos lo esperaban, al «¿cómo?» de la GACETA UNIVERSAL, podría responder El Diario Español: «comiendor.»

Pero mientras contesta El Diario Español, según lo tenga por conveniente, nosotros, a quienes nadie da vela en este entierro, nos atreveríamos á preguntar á la GACETA UNIVERSAL si los elementos que integran la fusión consideraban como base de su política la fraternidad de la monarquía y de la libertad cuando durante el último periodo de mando del general Serrano prescindieron de ambas a la vez.»

Con sólo recordar un poco de historia y tener en cuenta el estado en que pusieron al País las exageraciones de los partidos extremos, y en especial los amigos del colega, que sembraron la desolacion y el luto á nombre de una causa odiada por la Nacion, encontrará La Fe contestada su pregunta, sin necesidad de que nosotros reproduzcamos acontecimientos pasados, que tienen ya la autoridad de la cosa juzgada y que se explican por las circunstancias en que pusieron á España los enemigos declarados de la libertad.

Quando la historia dé su fallo sobre los sucesos cuyo recuerdo invoca el colega con tan poca oportunidad, no será pequeña la responsabilidad que alcance á los que han sostenido largos periodos de guerra civil, haciendo correr rios de sangre y de lágrimas por imponer á la Nacion á un hombre cuyas veleidades y faltas de formalidad, por no usar otras frases más duras, han hecho que le abandonen sus mismos partidarios, como lo puede atestiguar La Fe, por más que sienta pena y rubor de confesarlo.

Con el epígrafe de «Males sin remedio», nos dedica El Fenix un artículo, que no es otra cosa que una ampliacion de lo que con el título de «Carnaval electoral» publicó el otro día, y del cual nos hicimos cargo contestando á un suelto de El Diario Español.

Dice el periódico tradicionalista que nosotros negamos la evidencia al afirmar que el Gobierno no emplea los manejos electorales que se le atribuyen, y á continuación pregunta:

«Pues ¿en qué se ocupa el Gobierno en estos momentos mas que en darnos la razón á los que asentamos como principio inconcuso que el parlamentarismo es la plaga de los tiempos modernos?»

No, estimado colega: la plaga de los tiempos modernos y de todos los tiempos no es el parlamentarismo, dentro de cuyo sistema pueden significarse, y se significan, las fuerzas vivas y productoras de la Nacion, tomando una participacion activa y beneficiosa en las contiendas de la política y en todo aquello que pueda afectar y afecte á sus más preciados intereses.

Lo que constituye una plaga que en todos tiempos ha ocasionado incalculables estragos, lo que siempre ha sido pernicioso para el bienestar de los pueblos, á los cuales ha mantenido alejados de las esferas donde se ventilan las arduas cuestiones que á los mismos interesan, es el absolutismo político, bajo cuya fatal influencia ha vivido nuestro país en las tinieblas de la ignorancia y ha devorado tantas amarguras y humillaciones.

El absolutismo, si, ésa es la gran plaga, y á la vez la mayor de las ignominias de que puede lamentarse una nacion.

El, con sus intransigencias, con su fiero despotismo, con su desmedida centralizacion de los poderes públicos, con su absorbente iniciativa, con su rabiosa tiranía y con todo el lujo de arbitrariedades que le caracteriza, contuvo siempre las manifestaciones de la opinion, jamás reconoció sus derechos, y gozándose en su obra, consideró como uno de sus más esen-

ciales fines la eterna esclavitud de los pueblos.

Al lado de esto, ¿qué podrá objetar El Fenix en contra de determinados sistemas y prácticas liberales que, aun en el supuesto de que se realicen con algunas deficiencias, siempre serán dignos de aplauso, por inspirarse en tendencias diametralmente opuestas á las que acarician los prosélitos de la reaccion, los partidarios de instituciones que, por fortuna, ya pasaron para no volver jamas?

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Soria y el juez de primera instancia de Agreda, sobre denuncia de entrada de ganados en un monte de aquel pueblo.

Guerra.—Real decreto nombrando director comandante del cuerpo y cuartel de Invalidos al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya.

Marina.—Real decreto nombrando comandante de marina de Gijón al capitán de navío D. Manuel Costilla y Asensio.

—Otro disponiendo cese en el mando de la fragata Numancia el capitán de navío D. Alejandro Arias Salgado y Tellez, por haber sido destinado al apostadero de la Habana.

Hacienda.—Reales decretos nombrando inspector de Aduanas á D. Isidoro de Leon, electo interventor de la de Barcelona, y para este destino al inspector de Aduanas electo D. Emilio Abreu y Viana.

—Real orden resolviendo que se habilite la playa del Porthus, en la provincia de Murcia, para embarcar como de cabotaje con destino á Cartagena mineral de hierro.

—Otra disponiendo que se habilite la playa de San Andrés, provincia de Málaga, para el embarque de esparto.

Pomento.—Real decreto nombrando director del Museo Nacional de Pintura y Escultura á D. Federico de Madrazo y Kuntz.

—Otro mandando que se publique mensualmente en la Gaceta de Madrid los trabajos que se hayan practicado en la Escuela general de Agricultura, Instituto de Alfonso XII.

Gobernacion.—Real orden manteniendo la suspension del Ayuntamiento de Arenas, decretada por el gobernador de Málaga.

—Otra aprobando la suspension del Ayuntamiento de Juscar, decretada por el mismo gobernador.

—Otra alzando la suspension de cinco concejales del Ayuntamiento de Ojen, decretada por el gobernador.

Exterior

La crisis italiana

La declaracion leida por el Sr. Cairoli en la Cámara de diputados italiana anunciando que el ministerio habia presentado la dimision está concebida en los siguientes términos:

«Los acontecimientos de Túnez han llamado varias veces la atencion de la Cámara y han proporcionado al gobierno la ocasion de hacer declaraciones que viene á confirmar.»

El ministerio, subordinando á intereses superiores hasta su propia defensa, no podría aceptar hoy ninguna interpelacion, y debería rogar á los interpelantes que aplazaran sus preguntas.

Pero esas interpelaciones revelan ellas mismas una situacion parlamentaria que el ministerio debe tener en cuenta en presencia de los intereses políticos y de las reformas interiores, que exigen autoridad en el gobierno y concordia en la mayoría. (Muy bien.)

Para mantener la mayoría que se formó el 30 de Abril, el Consejo ha decidido poner las dimisiones de los ministros en manos del rey. Estos esperan que sus sucesores continuarán su obra y que realizarán las reformas comenzadas. (Muy bien.)

El rey, reservándose deliberar sobre las dimisiones de los ministros, ha invitado al ministerio á permanecer en su puesto para el despacho de los asuntos.»

La causa ocasional de esta crisis ministerial ha sido, por lo tanto, las interpelaciones anunciadas sobre la cuestion de Túnez, que revelan, en sentir del Gabinete, una situacion parlamentaria que éste debia tomar en cuenta, y que en efecto ha tomado, presentando su dimision. La situacion parlamentaria á que aludia el Sr. Cairoli no data de ayer, y consiste en la falta de una mayoría gubernamental, en la gran mayoría que en conjunto forma la izquierda, y que da por resultado la inestabilidad ministerial.

Un despacho posterior anunció que el rey habia aceptado la dimision del Gabinete y encargado al jefe de la derecha, señor Sella, que formara un nuevo ministerio.

El Sr. Sella aceptó el encargo; pero un telegrama de Milan del 15 dice asegurarse que el rey no daba su consentimiento á la disolucion de la Cámara. En su consecuencia, un Gabinete Sella se consideraba poco viable, y se temia que la crisis no pudiera resolverse tan pronto.

actitud hostil. Esta circunstancia despeja la situacion, pues la amenaza suspendida sobre el Parlamento hará á éste que conceda á Sella los medios necesarios para gobernar, ó justifique, en caso contrario, el decreto de disolucion, apesar de todas las resistencias del rey Humberto.

Al Times le dice su corresponsal de París que, informado el gobierno italiano por la noche de haber sido firmado el tratado con el bey, dió á la mañana siguiente á sus representantes en el extranjero el orden de sondear á los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados sobre la oportunidad que habria, en su sentir, de convocar una conferencia europea, ante la cual sería invitada la Francia á presentar el tratado impuesto al bey.

El gobierno italiano, en sus instrucciones sumarias, admite como fuera de discusion el principio de que el bajato de Túnez forma parte integrante del imperio otomano; y basándose en el precedente del tratado de San Stefano, queria que Francia siguiera en este caso el ejemplo de la Rusia.

En cuanto el príncipe de Bismarck tuvo conocimiento de esas instrucciones, dió orden al embajador alemán en Roma para que declarase del modo más perentorio que el gobierno alemán, sin querer examinar por el momento la teoria expuesta por el gobierno italiano, se negaba absolutamente á asociarse á una tentativa de ese género, y rechazaba desde luego toda idea de conferencia sobre los asuntos de Túnez.

Esta contestacion fué comunicada el día 13, á las cuatro de la tarde, al gobierno italiano, causando en él una impresion profunda.

El Diritto, de Roma, expone algunos de los últimos acontecimientos, declarando que no quiere hacer comentarios. Dice que el día 14 fué Mr. de Noailles al ministerio de Negocios extranjeros á comunicar al Sr. Cairoli el despacho de Mr. de Saint-Hilaire, que el día anterior habia anunciado el general Cialdini. En ese despacho el ministro francés rechaza todo pensamiento de alusion á Italia, y afirma la intencion de conservar con ella relaciones amistosas.

Relativamente al tratado, dice el Diritto: «El general Cialdini tuvo el día 11 una entrevista con Mr. de Saint-Hilaire, de la que da cuenta en el telegrama siguiente:»

«Mr. de Saint-Hilaire me dijo que la Francia propone al bey la firma de un tratado. Francia renuncia á una indemnizacion de guerra y se limita á imponer á los krumirs una multa. Únicamente pide una demarcacion mejor de la frontera, con la facultad de ocupar algunos puntos estratégicos en las montañas de los krumirs. La ocupacion militar cesará inmediatamente despues de la ejecucion del tratado. Francia no piensa en modo alguno en una anexion total ó parcial de la regencia de Túnez, á excepcion de algunos puntos en el país de los krumirs.»

El Diritto publica enseguida las declaraciones de Mr. Ferry en el Senado, que tanto distan del contenido del despacho del general Cialdini, y dice que la impresion de aquellas declaraciones ha sido en Italia viva y profunda.

Desearnos, añade, que los ánimos consideren con calma la situacion, y de ese modo no tardará en formularse la opinion comun. El tratado de 12 de Mayo implica para la Francia una grave responsabilidad ante la Europa entera, y no sólo ante la Italia, que teniendo la conciencia de sus propios intereses, de los derechos que le conciernen como á las demas potencias, tiene y debe conservar su plena libertad de apreciacion.

La Reforma hace notar el efecto que de rechazo ha causado en Italia el tratado de Túnez. «Los hombres que suban al poder, dice, deben contar con una situacion que no por dolorosa es ménos efectiva. Italia debe recogerse y prepararse si quiere vivir. Queremos la paz; pero con honra y con seguridad.»

Estados Unidos

RECEPCION DEL SEÑOR BARCA EN WASHINGTON

El día 30 de Abril tuvo lugar esta ceremonia con la mayor solemnidad.

El discurso del Sr. Barca está concebido en estos términos:

«Señor presidente: Tengo la honra, muy grande para mí, de entregaros la carta real en virtud de la cual el Rey de España, mi augusto soberano, al par que da por terminada la mision que habia confiado á la discrecion é inteligencia de mi digno antecesor, me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Noble es, señor presidente, el cargo y grata en extremo la mision que he recibido del Rey por conducto de su Gobierno responsable.

Felicitaros en su nombre por vuestra elevacion á la primera magistratura de esta república; mantener vivas, afectuosas y cordiales las relaciones que de antiguo unen á los dos pueblos y á los dos gobiernos; estrecharlas y consolidarlas aún más, si esto fuese ya posible, sacando, para bien de ambas naciones, las ventajas morales y materiales que brotan siempre en el seno de la paz y se acrecientan con la concordia y buena fe en las relaciones de pueblos y gobiernos: hé aquí la mision que traigo, hé aquí el encargo que he recibido, y hé aquí, señor presidente, mi personal y más ardiente deseo, al saludar por vez primera á esta espléndida y afortunada tierra de América, que antes que nadie soñó para Dios y para el progreso humano la más grande de las mujeres españolas.

Dichoso yo sí, contando con vuestra alta benevolencia y con la cooperacion ilustrada de vuestro gobierno, logro, por pro-

mo de mi celo, que no por otros títulos puedo prometérmelo, tan nobles fines, y de...
El presidente contestó al discurso del Sr. Barca en términos cordiales y afectuosos...

terior, 00 0/0.— Obligaciones de Cuba, 493 75.— Consolidados ingleses, 102 9/16. Bolein: 3 por 100 interior español, 21 15/16.— Exterior, 23 9/16.— Amortizable exterior, 44 0/0.— Interior, 00.— Obligaciones de Cuba, 494 00.

El gobierno turco ha protestado contra el tratado entre Túnez y Francia, declarándolo nulo.
Midhat-bajá, reconocido como culpable en el asesinato del sultan Abdul-Aziz, ha sido destituido y reemplazado por Ali-bajá.

El gobierno francés está firmemente resuelto a hacer valer sus derechos con referencia al tratado que acaba de firmar con Túnez, y así lo expresará en una comunicación que dirigirá al sultan de Turquía.

En la reunión habida ayer en los salones del Centro Mercantil de Zaragoza acordaron por unanimidad los consumidores de gas canalizado no hacer uso de este fluido, autorizando a la comisión para que continúe gestionando mayor rebaja en los precios.

Del expediente instruido por la inspección general de Hacienda delegada cerca de la Administración Económica de Toledo, parece que resulta bastante responsabilidad a los dueños de tiendas que no estaban matriculados o que no satisfacían la cuota que les debe responder.

Segun noticias oficiales recibidas anoche, el Sr. Sella ha formado al fin el gobierno de Italia, entrando en la formación un individuo del centro izquierda.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero del Danebroj de Dinamarca el cónsul de España en Orán, D. Fermín Saenz de Tejada.

Ha sido nombrado vicerector de la Universidad de la Habana y decano de la facultad de derecho el Sr. D. Antonio Prudencio Lopez, catedrático de término más antiguo.

La nueva sección de atrasos que se ha creado en la Intervención general del Estado, se compondrá de funcionarios de la misma dependencia y se ocupará de poner al corriente las cuentas de años anteriores que estaban sin examinar.

En el correo que sale para Cuba van despachados muchos asuntos de administración, y especialmente expedientes relativos a obras públicas.

Entre las comunicaciones recibidas en el Ministerio de Ultramar, por el último correo, del capitán general de Filipinas, existe una en que se reclama con urgencia el establecimiento de una segunda línea

mensual de vapores-correos entre Barcelona y Manila. A la petición acompaña un proyecto, merced al que pudiera nuestro servicio entrar en combinación con el que prestan Francia é Inglaterra.

El número de periódicos que actualmente se publica en Madrid es de 209.

Han llegado a esta corte los diputados provinciales de Navarra Sres. Elio, Zozayas y Pujadas, en unión del secretario señor Galarreta.

El Ministerio de Estado, á propuesta del de Gobernación, ha nombrado: Comendadores ordinarios de Isabel la Católica á los Sres. D. Fernando Bulnes, D. Rafael Carrillo, D. Cristóbal Fernandez y D. Francisco Sicilia; y caballeros de la expresada orden á D. José Fernandez Garcia, D. Francisco Oliveros, D. Antonio Lopez Ordoñez, D. Francisco Galindo, D. Manuel Araujo, D. Francisco Moreno, D. Francisco Bono Silva y D. Domingo Diaz Ramos.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha resuelto una cuestión gravísima suscitada por los jefes y oficiales procedentes del ejército carlista á quienes hay que expedir el retiro.

El Consejo ha opinado puede concederse acreditándose haber pasado, aunque no reúnen los años de servicios que la ley previene.

El banquete que anoche se celebró en el palacio de Fernan-Núñez en honor de los duques de la Torre estuvo brillante. Asistió, ocupando uno de los primeros sitios de la mesa, el Sr. Posada Herrera.

El rector de la Universidad de Madrid, con una comisión del claustro, estuvo ayer en Palacio á invitar á S. M. el Rey para que presida el acto de la adjudicación de los premios del certamen, cuyo acto tendrá lugar en el paraninfo.

Han sido nombrados vocales de la junta administrativa de la Obra Pia de Jerusalem el marqués de la Frontera y el conde de Bañuelos.

Dice El Imparcial: «Hace pocos días, cuando dimos cuenta del descubrimiento de la falsificación de una carpeta de la Dirección de la Deuda, dijimos que habia sido detenido un empleado de una conocida casa de banca de Madrid.

Pues bien: anoche á primera hora un alguacil y un inspector se presentaron en las habitaciones del jefe de la expresada casa, persona no sólo conocida en los círculos bursátiles, sino en los políticos, y le rogaron que se pusiera á su disposición para ser conducido al Saladero, donde le trasladaron inmediatamente.

Allí permanecia comunicado á las primeras horas de la madrugada, en que escribimos estas líneas. La detención se llevó á cabo con tal reserva, que en los círculos que por la noche frecuentan los hombres de negocios nada se sabía.

Deudos y amigos íntimos del banquero, correligionarios del hombre político, trabajaban asiduamente cerca de las personas más caracterizadas de la situación, para lograr inmediatamente la excarcelación bajo fianza si no podia ser de otra manera.»

No es cierto que haya sido víctima de atentado la superior autoridad de una de nuestras provincias ultramarinas.

No es cierto que se haya firmado el ascenso á brigadier del diputado Sr. Vivar.

Nada ménos que cuatro carpetas adultreadas de inscripciones convertibles se presentaron ayer en las oficinas de la Deuda. Inmediatamente despues de descubrir-

tas las irregularidades de que adolecian dichas carpetas, se dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente.

Con estas cuatro son ya seis las irregularidades descubiertas en sólo dos días, y se cree que aún habrán de descubrirse algunas más en un término breve.

El señor presidente del Consejo ha llevado ayer á la firma de S. M. el decreto nombrando al general Serrano Bedoya director de Inválidos, y el señor ministro de Hacienda dos ó tres decretos sobre personal de aduanas.

Dice un periódico que anoche se reprodujo nuevamente el rumor de dimisión del señor conde de Xiquena.

Ha caído una gran nevada en las montañas que rodean el Ampurdán, ocasionando graves perjuicios á la agricultura.

Inmediatamente despues de terminar las fiestas del Centenario de Calderon se convocará á una reunión á todos los hasta ahora directamente interesados en la creación de un gran centro proteccionista en Madrid.

Ha sido remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de suspensión de diez y seis diputados provinciales de Zamora.

El día 20 de este mes se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central la solemne inauguración del Congreso internacional dosimétrico, cuyas sesiones continuarán los días 21, 23 y 24 del mismo.

El último número publicado de las Cartas Fusionistas, que lleva la firma del conocido escritor Sr. Lopez Guisarro, ha sido llevado á los tribunales ordinarios.

Alcance de Madrid de ayer

No comprendemos qué clase de oposición es la que pretenden hacer los periódicos suponiendo que el Sr. Gonzalez Fiori riñe una batalla diaria con el ministro y con todo el mundo.

Despues de haber inventado lo de los ruidosos altercados, han hablado los periódicos de otra cuestión entre el Sr. Angulo y el mismo Sr. Fiori.

Pero es más: hoy dice un colega que el señor subsecretario de Gobernación se ha impuesto al Sr. Sagasta, y por esta causa el Gobierno tiene d-seo de relevarle.

Hasta El Imparcial, que tiene noticieros discretos, se hace eco de una porción de vulgaridades sobre el mismo tema.

Inútil empeño, si eso es empeño de algo.

El Sr. Gonzalez Fiori no ha reñido ni con el Sr. Sagasta, ni con D. Venancio Gonzalez, ni con el Sr. Angulo, ni con nadie.

Ministerio holgazán llama al actual El Cronista.

El colega no ha calculado el trabajo que representa el descubrimiento de gazapos, como el expediente de la Moncloa, el del suplemento de crédito para telégrafos, las irregularidades de la Deuda y tantas otras cosas como vemos aparecer todos los días, y que constituyen el legado que al País dejaron algunos correligionarios de El Cronista.

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Mañana, á las dos de la tarde, se verificará con toda la solemnidad posible el acto de inaugurar la Exposición de Bellas Artes en el palacio de Indo.

Es posible, segun hemos oido hoy, que la fracción disidente del partido moderado

desista de enviar á provincias su manifiesto, ó cuando ménos, éste sufrirá grandes modificaciones en su redacción, para que no se quebrante más la disciplina del partido con sus teorías.

Mañana se verificará una reunión de periodistas en el café de Madrid, para tratar de la creación de un sindicato de la prensa de esta capital.

Este sindicato no tiene por objeto recibir en las próximas fiestas de Calderon á los periodistas extranjeros, como hace días indicaron algunos colegas, sino otro más alto y de importancia suma para las generales necesidades de cuantos se dedican á la espinosa tarea de escribir periódicamente para la publicidad.

Como en la actualidad se están llevando á cabo tantas construcciones en esta capital, la huelga de los ladrilleros, que tan acertadamente evitó ayer el alcalde señor Abascal, hubiera podido ser de graves consecuencias.

La Exposición de plantas, flores, legumbres, hortalizas y frutas se abre al público en los Jardines del Buen Retiro el día 19 del corriente, á las ocho de la mañana.

El precio de entrada general es de una peseta.

El Rey la visitará mañana tarde, sin aparato oficial, con objeto de enterarse minuciosamente de los progresos de esta sociedad.

Como habíamos anunciado, está acordado el aumento de personal en la intervención general de la Administración del Estado, y hoy se ha firmado el decreto creando en ella una sección de atrasos, á cuyo frente se pondrá el Sr. Granja.

Nuevos y fidedignos datos recibidos en centros oficiales, nos permiten asegurar que la gira campestre verificada por el gobernador de Gibraltar, de que se han ocupado algunos periódicos con cierta intención, no tuvo otro objeto ni otro fin que el esparcimiento y el recreo.

Ver otra cosa en este acto es querer crear dificultades de más ó ménos importancia.

Mañana se ocupará el Congreso de ingenieros agrónomos de discutir la influencia del comercio exterior en el desarrollo de la agricultura de nuestro país.

Bolsa

DEL DIA 17 DE MAYO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: RENTAS PÚBLICAS, BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, and other financial data. Includes entries like 'Renta perpetua al 3 por 100', 'Acciones del Banco de España', etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÉRE TRADUCCION DE LA SEÑORA DONA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Así que Clara lo vió, se arrojó á su cuello, á un á riesgo de ser sorprendida, diciéndole:

—Ven esta noche sin falta, pues tengo necesidad absoluta de hablarte.

—Vendré—contestó el pintor.

Despues añadió en voz alta, como si Clara estuviese lejos de él:

—Estas señoras no quieren tomar nada, ni yo tampoco.

—Tú sí—añadió, abrazándole por segunda vez.

Despues, recobrando su serenidad, llamó á la doncella, dándole las oportunas órdenes.

Cuando volvió al salon, Mme. de Tardol se hallaba cerca del fuego acariciando al niño, en tanto que Paulina hablaba con José delante de una de las ventanas que daban al jardín. Unas palabras de la conversación llegaron á sus oídos.

Paulina decía:

—¿Es de veras que me amas, José? Mme. Mondolin vaciló; su rostro cambió de livida palidez; pero bien pronto recobró su aplomo, de modo que José sólo reapercibió de la impresión que habian producido las frases de Paulina en el espíritu de su amada.

Justina, que no tenia, como los demas,

ni prevencciones ni sospechas, rogó á madame Mondolin tocarse alguna cosa, complaciéndola ésta al instante, y haciéndolo con suma perfección.

Al fin partieron, y Clara rompió en sollozos. El niño, no viendo en todo esto sino que la señora tenia algun pesar, puso en ejecución todo el repertorio de sus infantiles caricias, á fin de consolarla.

Por el camino Mme. de Tardol hizo mil elogios de Clara; José se abstuvo de hablar por prudencia, haciendo lo mismo, aunque por distintos motivos, Paulina.

Y es que los corazones más nobles y generosos, al ser poseídos por la pasión de los celos, se convierten en injustos y crueles.

XXXII

José toma una resolucion enérgica.

Por la noche, despues de la comida, Mme. Delauzelle no pudo comprender cómo su sobrino, que habia paseado todo el día, tuviese gana de volver á hacerlo.

—Vas á fatigarte mucho, niño mio; pasa la velada con tu anciana tia.

Despues abrió la ventana.

—Ademas,—continuó,—hace un frio horrible, y eso te perjudicará de seguro.

Pero José habia tomado su partido, y nada le hizo retroceder. Encendió un cigarro, dirigiéndose inmediatamente hacia Loubettes.

Entró sin ruido, como de costumbre, y aperebiendo una luz á traves de las persianas del dormitorio, subió rápidamente.

Clara, que sintió el rumor de sus pasos, salió á recibirle.

—¿Por qué has acompañado á las señoras

de Tardol?—dijole despues de media hora de muda contemplación y de caricias.

—Porque me lo han rogado así.

—Sin duda Paulina; yo sé que haces siempre su voluntad.

José se sonrió.

—Vas á burlarte de mí, á encontrarme tal vez ridícula, pero te confieso que estoy celosa. Siento un profundo pesar cuando viene á mi imaginación la idea de que pasas á su lado todo el día, estando yo á una legua de tí. ¿Esa niña te ama? Vamos, sé franco.

—Y bien, áun cuando me amase...—añadió José.

—Yo no quiero que te ame—respondió vivamente Clara.

—Esto es gracioso. ¿Y qué medios emplearás para impedirlo?

José se alegró de que la conversación tomase este giro, pues deseaba tener una explicación definitiva.

Su intención formal y deliberada era pedir la mano de Paulina, deseando, por tanto, terminar sus relaciones con Clara, y que ésta le ofreciese no destruir sus proyectos.

—No me importaría—continuó diciendo Mme. Mondolin—que esa niña te amase, si no la amases tú á ella; pero la quieres, estoy segura. Esta tarde, cuando estabais junto á la ventana, he escuchado algunas palabras, que no me han dejado duda alguna.

—Estás loca—repuso José.

—Jírame que no la amas.

—Jurar... yo no tengo esa costumbre.

—Sí, sí; tú la quieres—dijo Clara.

—Tal vez—dijo el pintor con una sonrisa

ambigua.—¿Y qué encontrarías de extraño en eso?

—Nada, si no me hubieses hecho creer que me amabas.

—Clara,—repuso José con voz grave,—te aseguro que si hubieses sido libre me habria casado contigo; no te quiero ocultar que necesito un hogar, una mujer que me pertenezca exclusivamente... hijos... y todo lo que consigo trae el matrimonio. Lo mejor que tú puedes hacer es volver al lado de tu marido.

—¿Jamás!

—¿Y por qué?

—No podria vivir con él. Ademas, si me abandonas, me daré la muerte.

—Palabras de mujer—repuso friamente José.

—Trata de hacerlo, y verás si lo cumplo ó no.

Al fin el pintor le dijo que se marchaba á Paris, para ocuparse de su carrera artística.

Clara le expuso que estaba resuelta á seguirle.

—¿Cuándo te marchas?—le preguntó.

—Pasado mañana, despues de arreglado mi equipaje y despedido de mis amigos.

—¿Y de mí?

—Vendré mañana noche á verte.

Mme. de Mondolin quedó tranquila, pues habia resuelto seguir á su amante, con la esperanza de que en Paris, y lejos de Paulina, sería por completo dueña de su corazón.

El pintor lo confesó todo á su tia, que juzgó, como él, muy conveniente el partido que habia tomado, conviniendo en decir á Mme. y Mlle. de Tardol que una carta recibida de Paris le obligaba á partir

precipitadamente, para ocuparse de un trabajo de consideración.

La pobre jóven, con el corazón oprimido, se ocupó toda la tarde en repasar las ropas de José, deslizando en el paletot que llevaba diariamente una pequeña medalla que quitó de su cuello, con objeto de apartar de él toda clase de desgracias, y que llevase la dicha á su amor.

Aquella misma noche, José arrojaba bruscamente sobre una silla del dormitorio de Mme. Mondolin el mismo paletot.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, estaba, acompañado de su tia, en el presbiterio, pues debian partir en el cabriolet de Mr. de Saint-Leu. Mme. Delauzelle iba con él hasta Niort.

—Paulina no ha salido todavía de su habitación,—dijo Mme. Justina á José;—pero jamas se consolara de que os hubieseis marchado sin despediros de ella; venid.

El pintor se despidió afectuosamente de la jóven, prometiéndole regresar á Saint-Pompin en el momento en que hubiese terminado su trabajo.

Cuando se marcharon, Paulina se envolvió en un abrigo, pues la mañana estaba muy fria, y se asomó á la ventana.

Vió á su mamá abrazar á José, á éste subir al carruaje acompañado de su tia, y cuando hubieron partido, cerró los cristales violentamente, y se arrojó sobre su lecho, deshecha en lágrimas.

XXXIII

Como una bomba

Una tarde paseaba yo distraido, cuando me dieron un ligero golpe en la espalda; volvíme con presteza; era mi amigo José Delauzelle.

Continuará

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anunciar: por un día 4 5 ctmos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La líneas de comunicados desde 25 ctmos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Almanaque.

Día 20 Mayo.	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	4-43 n.	7 91.
Luna.	12-52 n.	10 58 n.

Cuarto menguante el 20 á las 3 y 2 mts de la l. en Acuario.—Varío—Sol en Géminis.

## Boletín religioso.

**Santos**—Viernes: S. Bernardino de Siena y Sta. Basilia v.

**Jubiléo.**—Viernes: En la iglesia parroquial de S. Lorenzo y en la de las religiosas de Madre de Dios.

En S. Bartolomé se aplica por doña Rosario Serrano y su familia, misas de medias horas, y en Madre de Dios por D.ª María Mariu, congregante, misas de hora.

Se descubre á las 8; el rosario á las 5 y cuarto y en seguida la visita; la reserva á las 6.

**Cultos.**—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Sma. Virgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.

—La congregación del Inmaculado Corazón de María, consagra á su patrona María Sma. del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios llamados de las flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuales habrá sermón. En todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 8, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Juan Muñoz Gayá.

—En la iglesia del Rosario continúan al toque de oraciones los piadosos ejercicios de las flores de Mayo.

—El solemne triduo que á santa Rita de Casia dedica su Puente cofradía en la parroquia de S. Lorenzo de esta ciudad, se celebrará en los días 20, 21 y 22 á las cinco de la tarde los dos primeros, y el último á las 4.

Todos los días estará la vela y alumbrado, manifestándose á las 8 como de costumbre; á las 9 habrá misa mayor y después se leerá el Triduo.

El último día, á las 7, será la comunión de regía. A las 10 tendrá lugar la función solemne, asistiendo la capilla de música, y siendo pianista de las glorias de la Santa, el Sr. D. Gerónimo Alvo, pbro.; y por la tarde á las 4 después de el Rosario, Trisagio, etc., predicará el señor D. Rafael Barnabau, Coadjutor de la parroquia de Sta. Eufasia, siguiendo el Triduo, Gozos y la reserva.

El día 24 del corriente se celebrará aniversario general por los hermanos difuntos.

## Sección Mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Preces del día 19.

RECTIFICADO.

Trigo del país.	de 26 75 á 28 10 pts.
Abada	de 9 65 á 10 00
Mozz.	de 00 00 á 12 50
Geja.	de 00 00 á 00 00

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO.

Funcion para hoy: tercera representación de prestidigitación, fuente eléctrica y cuadros disolventes. A las 8 y media.

### AGENCIAS.

## INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traducen toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. También se dan lecciones á domicilio en la calle de la Gloria, núm. 24, Agustín Madariaga. 12-20

## LAS SEÑORAS

Se plantan en argo para hacer y á las de bordados, con especialidad en blanco y oro. Para quita de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-41

### LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert Tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura; y que con la oronatura docencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

**MR. FORT.** ofrece su establecimiento, **CALLE DE LA FRENERIA, 7.**



### REVOLUCION COMERCIAL.

El Sr. Juan Fort, Óptico, acabó de abrir un establecimiento de objetos de óptica con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par.

Unico que los vende en esta en esa precio; los hay tambien en gafas de cristal artificial de 5 ra. en adelante.

Elegite surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, y en fin, todo el género relativo á óptico, á los precios más reducidos.

Tambien tiene un bonito y variado surtido de frutos de cera, las cuales se venden sueltas, y en tabaqueros arreglados. Cremos de última novedad de todos precios y tamaños. 13-10

### HISTORIA genealógica, heráldica y biográfica DE CALDERON DE LA BARCA

escrita expresamente para este Centenario por D. Luis Vilar y Pascual, Duque de los reyes de armas de Madrid.

A 6 reales ejemplar. Se admiten los pedidos en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5

### OBRA UTIL.

Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas con comentarios y observaciones por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Salata y Giménez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.

Un tomo de 488 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 5 50 pesetas.

### PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. enja en las principales farmacias.

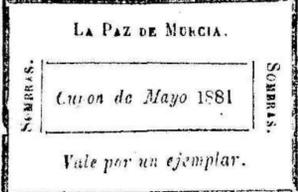
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

### SOMBRA.

Magífico Album, con ayuda del sol y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Luágen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

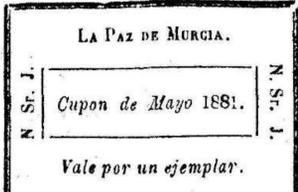


### VERDADERO RETRATO de Nuestr. Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

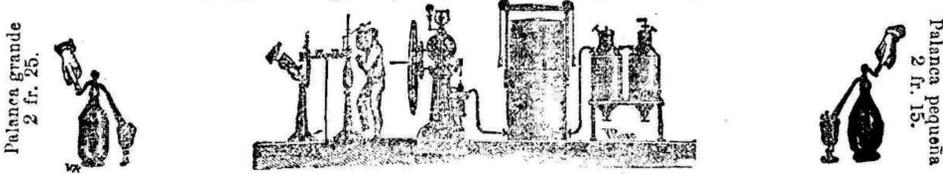
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, al gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.



Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878. **APARATOS CONTINUOS** para la fabricacion de Bebidas Gaseosas, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. Diplomas honoríficos en 1873-75.—Medallas de Oro y grandes medallas de Oro en Lyon y Moscou, 1872.—Medalla de Progreso (la más alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los unicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. Son garantizados contra todo vicio de construccion. Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos. J. HERMANN-LACHAPPELLE, Ingeniero mecanico. J. BOULET et C, Ingenieros, sucesores, 144, faubg Poissonniere. Envio franco de todos los prospectos explicativos.

## AVISO.

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles *Titulos de la nueva Rifa de Dinero*, al precio de 30 Reales. — Estos titulos no se deben tomarlos por los *Titulos originales anunciados por nosotros*, pues estos *Titulos á 30 Reales* valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12,000 Marcos; mientras que los *Titulos originales á Reales 90*, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el Gobierno. HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo, **ISENTHAL Y C.ª**, HAMBURGO (Alemania).

## PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, DE BARCELONA. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** serina ó de coquequillo que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, de gana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun coquequillo pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejantes tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reanodaba de una manera insubrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

## ASMA

Alivio y curacion del ASMA ó sofocacion de toda clase. POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de America, así como en Francia, Italia y Portugal.

Fuerzas y Vigor para todos. **UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!** El gran purificador de la Sangre. **ROBLECHAUX** CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA. Preparado por Marie ROBLECHAUX, Farmacéutica de Burdeos.

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infantes*, el *Reumatismo*, las *Escarlatinas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Carras*, el *Osma*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del autor *ROBLECHAUX*, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de Marie ROBLECHAUX, rue Ste-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

## GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Utilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

## ¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales. Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31

## PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de: Afta, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julián, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS. Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Menor, con papel y buen rayado, buena encuadernacion, y de mar- ca común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL canamazo de colores para tarjetas coladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Curacion de las fiebres intermitentes POR LAS Pildoras Febrífugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

## A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno. Id. para el apéndice, á 20 ctmos. Id. para el reparto, á 25 ctmos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5. en donde además se imprime con economia toda clase de madelacion que se encargue. Id. para la matrícula, á 20 ctmos. Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.

## TOPICO de MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina. CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmias, amáurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, los rebeldes, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc. Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapiamos y Tapsias y que no agriete, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el cutáneo, la médula espinal y las vías urinarias. PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario Central. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CHAVARRI, Alca, 37. Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano. Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.